



GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO

PRIORIDADES DEL GASTO DEL PODER EJECUTIVO DE ACUERDO AL PED 2022-2027

ANEXO 7

Prioridad	Descripción
Gobernabilidad para la Paz Social	<p>El entorno de violencia e inseguridad que flagela a la sociedad zacatecana es el principal reclamo de nuestra gente, por ello, se incrementa en 189.9 (10.19%) millones las asignaciones presupuestales para la Secretaría de Seguridad Pública. Con esto se busca brindar a las corporaciones policiacas las herramientas necesarias para combatir el crimen organizado y buscar conseguir la Paz Social que tanto anhelamos en nuestra entidad.</p> <p>Para lograr la Paz Social, es indispensable la implementación de una política pública transversal de Prevención Social del Delito. Esta acción reduce las presiones de requerimientos presupuestarios que se destinan a la justicia y en sí a acciones de investigación de hechos delictivos.</p>
Administración Pública Eficiente / Finanzas Sanas	<p>La estabilidad financiera del estado de Zacatecas, es una cuestión de primer orden, pues no podríamos lograr la transformación de nuestra entidad, si no contamos con los recursos presupuestarios para ofrecer bienes y servicios de calidad, principalmente a quien más lo necesita. Así pues, el saneamiento financiero se convierte en una prioridad indiscutible.</p>
Bienestar Social para el Desarrollo de las Personas / Gasto Orientado al Sector Educativo	<p>La educación es el factor clave para lograr la transformación. Esta Nueva Gobernanza pone énfasis en este Sector con la firme convicción de que no hay mejor inversión que la educación de niñez y adolescencia, así como la formación continua. Muestra de ello, es que 32.52% del presupuesto es para tal propósito.</p>
Bienestar Social para el Desarrollo de las Personas / Salud para el Bienestar	<p>Una sociedad saludable, es una condición esencial de vida. El sistema de salud de la entidad es un factor primordial, pues este establece las bases para una sociedad justa y de progreso. No podemos hablar de productividad, si no estamos preparados para enfrentar una pandemia, como ya quedó demostrado en años recientes. Tampoco podemos ignorar el Derecho Humano Universal a la Salud. Por lo que este sector constituye el 10.55% del presupuesto total.</p>
Bienestar Social para el Desarrollo /Política del Bienestar para el Combate al Rezago Social y Protección de Grupos Vulnerables	<p>Esta Nueva Gobernanza, además de garantizar los servicios básicos en Salud y Educación, promueve una mayor calidad de vida de los zacatecanos a través de diversos Programas y Proyectos que buscan transformar las condiciones actuales tanto en aspectos individuales como de comunidad. Por eso, es una prioridad el de apoyar a quienes menos tienen o de aquellos que por circunstancias propias de la globalización o del sistema económico carecen de alguna oportunidad, más aún, aquellos que por razones naturales o quienes sufrieron algún incidente, viven algún tipo de discapacidad.</p>
Ecosistema Socioeconómico Sólido e Inclusivo / Inversión Pública Productiva para el Desarrollo Socioeconómico del Estado	<p>La Inversión Pública, con las características económicas propias del Estado, impacta en mayor medida en los indicadores de dinamismo económico. Además incrementar y mantener la infraestructura pública para beneficio de la sociedad, este Sector incide en diversas cadenas de valor y aporta empleos que tanto se requiere.</p>
Ecosistema Socioeconómico Sólido e Inclusivo /Campo Digno y Sostenible	<p>A pesar de que en nuestro Estado está cambiando la proporción población de ruralidad, es una vocación histórica y obvia. Más allá de lo dicho anteriormente, conceptos como Seguridad Alimentaria, estamos socialmente obligados a coadyuvar con la federación para lograr los objetivos. Así mismo, el rescate y transformación del campo es pieza clave en el andamiaje económico, pues es uno de los mayores generadores de empleos y promueve el dinamismo no solo en el Sector primario, sino en el transformador y de servicios.</p>
Visión Municipalista	<p>Sabedores de que el municipio es el ente de gobierno que tiene el primer contacto con la población, una visión municipalista se vuelve estratégica. Claro está que por ley hay una distribución regularizable a los municipios, sin embargo, para transformar las comunidades es primordial el de hacer esfuerzos adicionales, como lo son el Fondo de Desarrollo y Fortalecimiento Municipalista y las diversas asignaciones para la aportación estatal que servirá como potenciador para obras con los municipios del Estado.</p>